



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
MONIQUEIRÁ - BOYACÁ
ESTADO CIVIL Nº 005

	CLASE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CLASE AUTO	ORDENADO
1	SUCESIÓN	202100153	SEVERO TIPASOCA	JOSÉ TIPAZOCA y OTRA	14/02/2022	INTERLOCUTORIO	ADMITE DEMANDA

Con fundamento en el artículo 295 DEL C.G.P., el presente estado se fija en el micrositio asignado a este Despacho, en la página web de la Rama Judicial, al comenzar la primera hora hábil del día quince (15) de febrero de 2022, con el fin de notificar providencias dentro de los expedientes en lo relacionado

LEIDY LIZZETH CASTILLO ARIAS
SECRETARIA